

## Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

### JORNADA EN ALICANTE

# CUESTIONES PROBLEMÁTICAS Y DE ACTUALIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS EN MATERIA TRIBUTARIA

**10h a 10:15h** – Recepción de asistentes en el BWA (Auditorio 4ª planta)

### **10:15h a 12:00h – PRIMERA SESIÓN**

#### **1.- "Cuestiones problemáticas en el Recurso contencioso-administrativo en materia tributaria y en el nuevo Recurso de Casación".**

- **D. Rafael Pérez Nieto.** Magistrado especialista de lo contencioso-administrativo en el TSJ de Valencia. Ex-Letrado del TC. Ex-Fiscal.
- **Dr. D. Felipe Alonso Murillo.** Letrado del Tribunal Supremo. Acreditado a Catedrático de Derecho Financiero Y Tributario en la Universidad de Valladolid. Autor del Libro publicado por AEDAF sobre "El nuevo recurso de casación contencioso-administrativo en materia tributaria".
- **Dr. D. José Luis Bosch Cholbi.** Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia. Coordinador de la Sección de Derechos y Garantías de los contribuyentes.

Modera: **D. Javier Gómez Taboada.** Abogado. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de los contribuyentes.

**12h a 12:30h** – Coffee en la terraza del BWA



**Circular 12/2017**

**ORGANIZA:**

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

**LUGAR:**

Sede AEDAF Alicante  
Business World Alicante. Auditorio Planta  
4.Muelle de Poniente, S/N. (Antigua Casa  
del Mar). 03001 Alicante

**FECHA Y HORA:**

30 de marzo de 2017  
De 10:00 a 18:30 h.

**INSCRIPCIÓN:**

Asociados: Gratuito  
Asociado con comida:30,00€  
Colaboradores: 75,00 €  
Colaboradores con comida:105,00€  
Colegiados Censores: 75,00 €  
Colegiados Censores con comida: 105,00 €  
Colegiados Gestores: 75,00 €  
Colegiados Gestores con comida:105,00 €  
Otros profesionales:125,00 €  
Otros Profesionales con comida:155,00 €  
(IVA incluido)

## 12:30h a 14:15h – SEGUNDA SESIÓN

### 2.- "La aplicabilidad de la Ley 39 y 40/2015 a los procedimientos tributarios y a los recursos y reclamaciones económico-administrativas".

- **Dra. D<sup>a</sup> Mercedes Navarro Egea.** Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Murcia. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de los contribuyentes.
- **Dr. D. Esaú Alarcón.** Abogado. Profesor de la Universidad Abad Oliba CEU de Barcelona. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de los contribuyentes.
- **D. Alejandro Miguélez Freire.** Abogado. Economista. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de los contribuyentes.

Modera: **D<sup>a</sup>. María José Sueiro Adrián.** Miembro de la AEDAF.

## 14:30h a 16:30h – Almuerzo de trabajo.

## 16:30h a 18:30h – TERCERA SESIÓN

### 3.-"La prescripción y la caducidad en el ámbito tributario. Las actuaciones de la Inspección en materia de Delito Fiscal. Nuevas posibilidades de suspensión de la pena de privación de libertad ante condenas firmes por Delito Fiscal (Reforma Código Penal Ley Orgánica 1-2015, de 30 de marzo. Análisis autos de 5 de octubre de 2016 y 24 de febrero 2017)".

- **Dr. D. Francisco Hernández González.** Abogado. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Las Palmas. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de los contribuyentes.
- **Dr. D. Víctor Sánchez Blázquez.** Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Las Palmas. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de los contribuyentes.
- **Dr. Rafael Llorens Sellés.** Abogado. Ex-Secretario General de la AEDAF. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de los contribuyentes.
- **D. Adelardo Vahí Serrano.** Abogado. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de los contribuyentes.

Modera: **D. Salvador Mas Devesa.** Miembro de la AEDAF.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

<http://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/3462>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email [alicante@aedaf.es](mailto:alicante@aedaf.es)



**Circular 12/2017**

**Plazas Limitadas:**  
Es necesaria la inscripción previa.

**Fecha límite de inscripción:**  
28/03/2017

**Teléfono:** 966 089 688  
**E-mail:** [alicante@aedaf.es](mailto:alicante@aedaf.es)